



EL OBISPO DE ALBACETE

COMUNICADO DEL SR. OBISPO DE ALBACETE A LA DIÓCESIS

Albacete, 15 de marzo de 2020

Con el ánimo de ayudar a todos los fieles de la diócesis de Albacete a afrontar juntos y eficazmente, con un sentido cristiano y solidario, esta pandemia de Coronavirus (Covid-19), teniendo en cuenta las medidas tomadas en el día de ayer por el Gobierno de la Nación, encaminadas a la prevención y erradicación de esta enfermedad, así como las nuevas recomendaciones que están realizando algunos obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo, a la que pertenecemos, y estimando como muy positivas algunas de ellas que tomo como convenientes también para nuestra diócesis, ante la gravedad de la enfermedad y el crecimiento del número de personas afectadas y de nuevos fallecimientos entre ellas, me dirijo un día más a todos vosotros, pensando en el bien de todos, con un nuevo comunicado en el que preciso nuevas resoluciones a tener presentes, que se suman a las tomadas en los días pasados y que se mantendrán vigentes mientras se mantenga el estado de alarma decretado por el Gobierno:

- 1.- Queda suprimida la celebración pública de la Santa Misa con asistencia de fieles en todos los templos de la diócesis.
- 2.- En los conventos de clausura se podrá celebrar la Santa Misa con la comunidad religiosa, cuidando de observar estrictamente lo dispuesto en las medidas dictadas por el Gobierno en relación con la actual crisis sanitaria (Real Decreto de 14 de marzo de 2020, art. 11).
- 3.- Sigue vigente la dispensa del precepto de asistencia dominical y demás días de precepto para todos los fieles cristianos de nuestra diócesis y para todos aquellos que se encuentren en ella, mientras persista la grave crisis del coronavirus (Covid-19).
- 4.- Se suspenden las celebraciones Sacramentales de Bautismos, Matrimonios, Primeras Comuniones, Confirmaciones o celebraciones comunitarias de la Penitencia.
- 5.- Se suprimen igualmente en toda la diócesis y por el mismo periodo de tiempo todas las celebraciones públicas de piedad, tales como Vía Crucis, retiros, conferencias o charlas cuaresmales.
- 6.- Aunque algunas Juntas de Hermandades y Cofradías ya han decidido y comunicado la supresión de las procesiones en sus localidades, determino la suspensión de todas las procesiones de Semana Santa en toda la diócesis.

- 7.- Las Exequias, en diálogo con la familia, se celebrarán de una manera breve y piadosa, con un responso o celebración de la Palabra, siempre que se observen las medidas prescritas por las autoridades sanitarias, reservando para un tiempo posterior la celebración de la Misa de Exequias o funeral.
- 8.- Los sacerdotes deberán estar disponibles para atender pastoralmente a los fieles, de manera especial a los enfermos y ancianos impedidos.
- 9.- Los templos parroquiales y otros lugares de culto quedarán abiertos en el horario que los responsables de los mismos consideren oportuno y señalen públicamente.
- 10.- Pido a los sacerdotes la celebración diaria de la Santa Misa a puerta cerrada, en privado o con algunas pocas personas de su libre elección, tal como se ha sugerido desde la CEE, recomendando que la ofrezcan por las personas fallecidas y enfermas y pidiendo a Dios Nuestro Señor por la pronta superación de la crisis sanitaria.
- 11.- Se recomienda igualmente a los fieles que, especialmente los domingos, sigan la Santa Misa por los medios de comunicación (radio o televisión), si es posible en familia, y que dediquen un tiempo a la oración con la lectura del Evangelio o el rezo del Santo Rosario, pidiendo que pase pronto esta emergencia sanitaria. Este acontecimiento, inesperado y difícil de afrontar eficaz y rápidamente, puede ser buena ocasión para el examen y reflexión sobre nuestro modo de vida, los valores que realmente la guían y las metas que perseguimos.
- 12.- Os propongo, unidos a la iniciativa de la CEE, que a las 12:00 horas de la mañana suenen las campanas de nuestras iglesias parroquiales para que los que permanecemos en casa o escuchan su sonido, oremos por quienes están sirviendo y trabajando en la lucha contra el coronavirus (Covid-19): enfermos, trabajadores sanitarios y de servicios, equipos de emergencia, Protección Civil, Fuerza de Seguridad del Estado..., de manera que les llegue la ayuda del Señor y el agradecimiento de la Iglesia.

A las 12:00 horas de la mañana, como lo hacemos habitualmente, rezaré desde el Oratorio del Obispado el Ángelus, al que os podéis unir con vuestra oración ese momento desde vuestras casas o conectando directamente con el Facebook de la Diócesis. De esta manera haremos presentes ante el Señor a todos los difuntos y a los enfermos, juntamente con todos aquellos que los cuidan y acompañan: médicos, enfermeras/os, auxiliares, familiares, amigos, voluntarios..., y por todos los servidores públicos. *“Protejamos a los demás, protegiéndonos a nosotros mismos”*.

Que nuestra Madre, la Virgen de Los Llanos, Patrona de la diócesis, interceda por todos nosotros, sus hijos, y nos cobije bajo su manto, para que llenos de esperanza recemos unos por otros y pronto amanezca el día en que el coronavirus (Covid-19) sea solo un negativo recuerdo del pasado.

Con mi oración, afecto y bendición,

✠ Ángel Fernández Collado
Obispo de Albacete